

**SEÑORES MINISTERIO DE AMBIENTE**

E. S. D.

Quien suscribe, **NESTOR ANTONIO GUARDIA OSSES**, varón, de nacionalidad Panameña, mayor de edad, comerciante, con cédula de identidad personal No. 2-66-514, en representación de la sociedad NANAGYA, S.A., legalmente registrada mediante Ficha No. 225558, desde el 16 de agosto de 1989, con oficinas ubicadas en Calle Alejandro Posada, Distrito de Penonomé y Provincia de Coclé, localizable al teléfono 908-5917, sociedad propietaria de la Finca No.2179 con Código de Ubicación No.2506, por este medio comparezco respetuosamente, ante usted, a fin de otorgar AUTORIZACIÓN ESPECIAL a la Sociedad HASSMA, S.A., legalmente registrada mediante Ficha No. 155751949, desde el 22 de mayo de 2024 con RUC 155751949-2-2024 DV37, oficinas ubicadas en Chigoré, Vía Central, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, representada a través de su apoderado general el señor JAMIL HASAN HEJAS, varón, de nacionalidad estadounidense con cédula de identidad personal No. E-8-78675, para depositar el material excedente proveniente de la finca No. 30491298 donde se estará desarrollando el proyecto ADECUACION DE FINCA No.30491298, con la finalidad de permitir el desarrollo de la obra.

De igual forma, quiero dejar constancia, que la sociedad HASSMA, S.A. de generales arriba descritas, se encuentra en proceso de realizar contrato con GRUPO BARUC, S.A., legalmente registrada a la Ficha No.790251, desde el 21 de diciembre de 2012, igualmente representada por mi persona, para la compra de material que será empleado como sustituto de material excavado y relleno de la propiedad No.30491298, donde se propone la ejecución de la obra señalada. Importante señalar, que la sociedad GRUPO BARUC, S.A. cuenta con Estudio de Impacto Ambiental Categoría II aprobado para el proyecto EXTRACCIÓN DE MINERAL NO METÁLICO mediante Resolución No, DEIA-IA-036-2024 del 14 de mayo de 2024.

Sin más que agregar, se despide,



**NESTOR ANTONIO GUARDIA OSSES**  
Representante Legal  
NANAGYA, S.A. y GRUPO BARUC, S.A.

Yo, Lcda. MARLENE FRANCO MARTINEZ, Notaria Pública  
Primera del Circuito de Coclé, con C.I.P. N° 2-160-614.

CERTIFICO:

Que ha solicitado de Nestor Antonio Guardia Oses  
Con C.I.P. 2-160-614, presentado la firma en este  
documento con la copia de su documento de identidad personal  
presentada y a nuestro parecer son iguales, por lo que, se procede  
con la debida autenticación.

La Notaria no asume responsabilidad alguna por el contenido del  
documento (art 1749 C.P.).

Penonomé, 13 MAY 2025

Testigo:

Lcda. MARLENE FRANCO MARTINEZ  
NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE COCLÉ



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**TRIBUNAL ELECTORAL**

**Nestor Antonio  
Guardia Osés**

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 21-MAR-1968

LUGAR DE NACIMIENTO: COQUELA PINTADA

SEXO: M

EXPEDIDA: 08-ENE-2010

TIPO DE SANGRE: D+

EXPIRA: 08-ENE-2020

2-66-514

*Nestor Antonio Guardia Osés*

**TE TRIBUNAL  
ELECTORAL**

TA PASA EL RAZÓN TÚROS

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACIÓN



2-66-514

Yo, Licda. SUMAYA JUDITH CEDENO,  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste  
con Código No. 8-521-1658.

**CERTIFICO:**

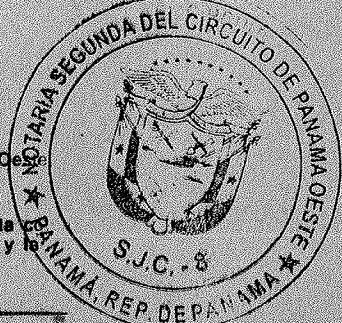
Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original que se me presentó y lo encontré en su todo conforme.

Panamá Oeste 14 MAY 2025

*J.C.*  
TESTIGOS

*J.G.*  
TESTIGOS

*J.C. - J.G.*  
LICDA. SUMAYA-JUDITH CEDENO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste

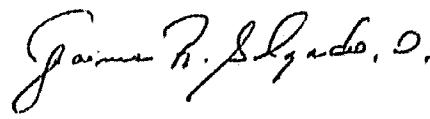




## Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA  
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE  
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

FIRMADO POR: JAIME ROGER  
SALGADO DUARTE  
FECHA: 2025.05.09 09:17:38 -06:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PÚBLICIDAD  
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA



### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

186369/2025 (0) DE FECHA 05/08/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

NANAGYA S.A

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 225558 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 16 DE AGOSTO DE 1989

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: NESTOR ANTONIO GUARDIA OSes

SUSCRIPtor: AIDA JAEN DE GUARDIA

DIRECTOR: NESTOR ANTONIO GUARDIA OSes

DIRECTOR: AIDA JAEN DE GUARDIA

DIRECTOR: NESTOR ANTONIO GUARDIA JAEN

DIRECTOR: ANA ITZEL GUARDIA JAEN

PRESIDENTE: NESTOR ANTONIO GUARDIA OSes

VICEPRESIDENTE: AIDA JAEN DE GUARDIA

TESORERO: ANA ITZEL GUARDIA JAEN

SECRETARIO: NESTOR ANTONIO GUARDIA JAEN

AGENTE RESIDENTE: FELIPE RODRIGUEZ GUARDIA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:  
EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD Y EN SU DEFECTO EL VICEPRESIDENTE.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERÁ DE DIEZ MIL BALBOAS DIVIDIDOS EN CIEN ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN BALBOAS CADA UNA.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA COCLÉ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 8 DE MAYO DE 2025 A LAS 3:56 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405143286



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR Impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 43D2F140-F263-4A03-A0F5-75E85BF0B395  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

FIRMADO POR: JAIME ROGER  
SALGADO DUARTE  
FECHA: 2025.05.08 14:51:31 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA



### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 186337/2025 (0) DE FECHA 05/08/2025.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PENONOMÉ CÓDIGO DE UBICACIÓN 2506, FOLIO REAL Nº 2179 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CALLE .., BARRIADA .., CORREGIMIENTO EL COCO, DISTRITO PENONOMÉ, PROVINCIA COCLÉ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 22 ha 6343 m<sup>2</sup> 58 dm<sup>2</sup> Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 22 ha 6343 m<sup>2</sup> 58 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE B/.20,000.00 (VEINTE MIL BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO DE B/.156.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS BALBOAS) EL VALOR DE TRASPASO ES B/.20,000.00 (VEINTE MIL BALBOAS)

COLINDANCIAS:

NORTE: EFRAIN VALDES

SUR: CALLEJON QUE CONDUCE AL RIO CHORERA Y QUE INTERCEPTA CARRETERA A AGUS BLANCAS

ESTE: RIO CHORRERA Y CALLEJON QUE CONDUCE AL CAMINO DE AGUAS BLANCAS

OESTE: BRISEIDA E. IBARRA, RAFAEL AGUILAR Y CALLEJON QUE CONDUCE AL RIO CHORRERA Y QUE INTERCEPTA CARRETERA A AGUAS BLANCAS. ESTA FINCA EL SEÑOR JUVENAL VALDES IBARRA LA ADQUIRIO EL 29 DE DICIEMBRE DE 1981.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

NANAGYA S.A (RUC 26755-248-225558) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVAMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESERVAS CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 70-71-72-140-141-142-143 DEL CODIGO AGRARIO, 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO Y IV DEL DECRETO DE GABINETE 35 DE 6 DE FEBRERO DE 1969. PARA MAS DETALLES VEASE TOMO 229 R.A., FOLIO 349. PANAMA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 1981.

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTE.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

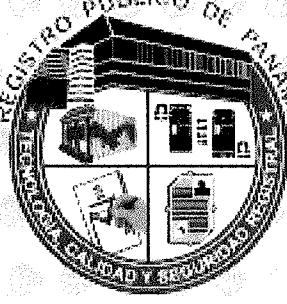
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DÍA JUEVES, 8 DE MAYO DE 2025 2:25 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405143259



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1329A6E5-C98D-4641-97A9-693A0AD7A368  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA  
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE  
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

FIRMADO POR: JAIME ROGER  
SALGADO DUARTE  
FECHA: 2025.04.22 13:50:32 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA

*Jaime R. Salgado, D.*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD  
161412/2025 (0) DE FECHA 04/22/2025  
QUE LA PERSONA JURÍDICA

*→ Finca No. 1, etl.*

GRUPO BARUC, S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 790251 (S) DESDE EL VIERNES, 21 DE DICIEMBRE DE 2012

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

OBJETO DE LA PERSONA JURÍDICA: ACTIVIDAD PRINCIPAL, LA EXPLOTACIÓN Y EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS, QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIER LUGAR DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, COMO TAMBIÉN DEDICARSE AL MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE ESOS PRODUCTOS TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONALMENTE Y ESTABLECER INDUSTRIAS CONEXAS QUE PUEDAN UTILIZAR MINERALES DE LOS PRECESADOS, Y EN GENERAL REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD O NEGOCIO DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO QUE ACUERDEN LOS SOCIOS, COMO A LA TRANSPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES ASÍ COMO TAMBIÉN LA FABRICACIÓN DE CONCRETO U HORMIGÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN SERVICIO DE CONSULTORIA Y ASESORIA DE EMPRESAS A NIVEL ORGANIZACIONAL, ADMINISTRATIVO, APLICACIÓN DE PRUEBAS, TUTORIAS, ESTUDIOS DIRIGIDOS, ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACIÓN TÉCNICA, PROFECIONAL EN GENERAL ENTRE OTRAS.....PARA MÁS DETALLE VER DOCUMENTO DIGITALIZADO.

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: NEYSA AIBE SAMBRANO

SUSCRITOR: CECILIA ALONSO RODRIGUEZ

DIRECTOR: NÉSTOR ANTONIO GUARDIA OSSES

DIRECTOR: NÉSTOR ANTONIO GUARDIA JAEN

DIRECTOR: ANA ITZEL GUARDIA JAEN

PRESIDENTE: NÉSTOR ANTONIO GUARDIA OSSES

VICEPRESIDENTE: AIDA JAEN DE GUARDIA

TESORERO: ANA ITZEL GUARDIA JAEN

SECRETARIO: NÉSTOR ANTONIO GUARDIA JAEN

VOCAL: GUADALUPE DEL CARMEN GUARDIA JAEN

VOCAL: ANTONIO NESTOR GUARDIA JAEN

AGENTE RESIDENTE: NUÑEZ CEDEÑO ABOGADOS (NC LAW OFFICE)

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE TENDRA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EN SU AUSENCIA LA PERSONA QUE DESIGNA LA JUNTA DIRECATIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES COMUNES, CON VALOR DE CIEN DOLARES CADA UNA Y UNICAMENTE SERAN NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 22 DE ABRIL DE 2025 A LAS 1:35 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405116100



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 88807031-492B-4DB1-8C7E-F1A27B32F48E

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: YILKA YELENIA TORRES GARCIA  
FECHA: 2025.04.22 13:55:50 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA

### CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE PUBLICIDAD REGISTRAL

FECHA DE EMISIÓN DE CONSTANCIA 04/22/2025 1:55:50 p. m.

CÓDIGO DE VALIDACIÓN: 4953510-161412-2025

IDENTIFICADOR DEL CERTIFICADO: 88807031-492b-4db1-8c7e-f1a27b32f48e



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: E51AE662-B48D-4C60-A5A6-AF3E1E5424D6

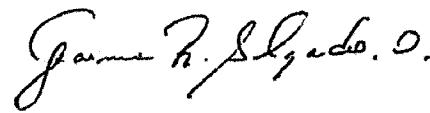
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO PARA  
UN SOLO USO Y DEBE PRESENTARSE  
CON LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN.

FIRMADO POR: JAIME ROGER  
SALGADO DUARTE  
FECHA: 2025.04.22 13:50:32 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA



### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD  
161412/2025 (0) DE FECHA 04/22/2025  
QUE LA PERSONA JURÍDICA

GRUPO BARUC, S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 790251 (S) DESDE EL VIERNES, 21 DE DICIEMBRE DE 2012

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

OBJETO DE LA PERSONA JURÍDICA: ACTIVIDAD PRINCIPAL, LA EXPLOTACIÓN Y EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS, QUE SE ENCUENTREN EN CUALQUIER LUGAR DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, COMO TAMBIÉN DEDICARSE AL MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN DE ESOS PRODUCTOS TANTO NACIONAL COMO INTERNACIONALMENTE Y ESTABLECER INDUSTRIAS CONEXAS QUE PUEDAN UTILIZAR MINERALES DE LOS PRECESADOS, Y EN GENERAL REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD O NEGOCIO DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO QUE ACUERDEN LOS SOCIOS, COMO A LA TRANSPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES UTILIZADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES ASÍ COMO TAMBIÉN LA FABRICACIÓN DE CONCRETO U HORMIGÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN SERVICIO DE CONSULTORIA Y ACESORIA DE EMPRESAS A NIVEL ORGANIZACIONAL, ADMINISTRATIVO, APLICACIÓN DE PRUEBAS, TUTORIAS, ESTUDIOS DIRIGIDOS, ADiestramiento Y CAPACITACIÓN TÉCNICA, PROFECIONAL EN GENERAL ENTRE OTRAS.....PARA MÁS DETALLE VER DOCUMENTO DIGITALIZADO.

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: NEYSA AIBE SAMBRANO

SUSCRITOR: CECILIA ALONSO RODRIGUEZ

DIRECTOR: NÉSTOR ANTONIO GUARDIA OSSES

DIRECTOR: NÉSTOR ANTONIO GUARDIA JAEN

DIRECTOR: ANA ITZEL GUARDIA JAEN

PRESIDENTE: NÉSTOR ANTONIO GUARDIA OSSES

VICEPRESIDENTE: AIDA JAEN DE GUARDIA

TESORERO: ANA ITZEL GUARDIA JAEN

SECRETARIO: NÉSTOR ANTONIO GUARDIA JAEN

VOCAL: GUADALUPE DEL CARMEN GUARDIA JAEN

VOCAL: ANTONIO NESTOR GUARDIA JAEN

AGENTE RESIDENTE: NUÑEZ CEDEÑO ABOGADOS (NC LAW OFFICE)

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE TENDRA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EN SU AUSENCIA LA PERSONA QUE DESIGNA LA JUNTA DIRECATIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES COMUNES, CON VALOR DE CIEN DOLARES CADA UNA Y UNICAMENTE SERAN NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES, 22 DE ABRIL DE 2025 A LAS 1:35 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405116100



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 88807031-492B-4DB1-8C7E-F1A27B32F48E

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000